



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Ciudad de México a 17 de diciembre de 2018.

**MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA
UAM.JA.RG.LP.17.18**

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA PARA LAS SIGUIENTES INSTALACIONES DE LA UAM; TEATRO CASA DE LA PAZ CASA DE LA PRIMERA IMPRENTA, GALERÍA METROPOLITANA, CASA RAFAEL GALVÁN, CASA MUSEO LEONORA CARRINGTON; ASI COMO LOS INMUEBLES UBICADOS EN LA CALLE REPÚBLICA DE URUGUAY NO.25, COL. CENTRO Y EL PREDIO CUFAS, UBICADO EN AVE. JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN S/N, ALCALDÍA DE IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO.

Precisiones Administrativas:

1. Las preguntas enviadas por los participantes están tomadas del documento original y han sido reproducidas textualmente en la presente acta.
2. Conforme a lo establecido en el punto 8. DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES; es motivo de descalificación del presente concurso la omisión o incumplimiento de cualquiera de los documentos o requisitos solicitados en Bases; por lo que pedimos a los participantes confirmar el cumplimiento de todos los documentos solicitados en la Documentación Administrativa, Legal, Financiera, Propuesta Técnica o Propuesta Económica, a fin de continuar dentro de la modalidad de adjudicación.
3. Con base en lo establecido en el punto 9. MODIFICACIONES, se establece que las modificaciones a las Bases que se deriven de la junta de aclaraciones, serán consideradas como parte integrante de las mismas.
4. Se comunica a los licitantes que los valores agregados no formarán parte de los criterios de evaluación.

Precisiones Técnicas

5. Para fines de esta Licitación Pública no se requiere personal armado, sin embargo, cabe la posibilidad de que en algún momento se requiera personal armado que serán cotizados por separado.
6. Hacemos del conocimiento de los participantes que el formato DC5 solicitado en el punto anexo a características de los servicios de vigilancia especializada a contratar. se substituye por el formato DC3.
7. Se hace del conocimientos de los licitantes que las constancias de asistencia a recorridos, deberán integrarse en el sobre 2 en las propuestas técnicas.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

PREGUNTAS PRESENTADAS POR LA EMPRESA:

SERVICIOS TERRESTRES DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

1 PROPUESTA TECNICA

Características del servicio

Al ser una licitación pública solicito amablemente a la convocante precise si permitirá participación conjunta, en caso de ser afirmativa la precisión tendrá algún modelo de convenio de participación conjunta o podemos manejar un convenio de participación conjunta propio.

R= ESTA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA NO CONSIDERA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS CONJUNTAS.

2 PROPUESTA TECNICA

2. Constancia expedida por la Secretaría de Seguridad Pública Federal o Secretaría de Gobernación, en la que conste que los elementos de seguridad de su empresa, que prestará el servicio, no han participado en hechos delictivos.

Al ser un trámite ante la secretaria de la seguridad pública, y tomando en cuenta tardan de 30 a 90 días en la entrega de dicha constancia, solicito respetuosamente a la convocante que permita la entrega de carta de antecedentes no penales individual de los elementos propuestos para el servicio o una carta compromiso de entrega de la constancia solicitada 30 días después de la adjudicación del servicio esto con el fin de no limitar la participación de los proveedores.

R= SE ACEPTA LA PRESENTACIÓN DE LAS CARTAS DE ANTECEDENTES NO PENALES INDIVIDUALES, SIEMPRE Y CUANDO SE ENUENTREN VIGENTES.

3 PROPUESTA TECNICA

11. Copia de la Licencia oficial Colectiva (portación de armas) vigente otorgada por la Secretaría de la Defensa Nacional.

Al no solicitar elementos armados en el anexo A, solicito respetuosamente a la convocante aclare y precise las especificaciones del servicio, así mismo en caso de requerir armados proporcione los elementos suficientes para poder cotizar de acuerdo a las necesidades de la UAM incluyendo los elementos armados.

R= FAVOR DE REMITIRSE A LA ACLARACIÓN GENERAL NÚMERO 5 DE ESTE DOCUMENTO.

4 PROPUESTA ECONÓMICA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 25 fracción VI, en este sobre se incluirá en idioma español, en papel membretado del participante, indicando en el encabezado la denominación social del participante, domicilio, teléfono, número y nombre de la modalidad de adjudicación.

Propuesta económica en moneda nacional, con impuestos desglosados y precios fijos y firmes durante la vigencia del contrato, conforme a lo especificado en el Anexo E de estas Bases.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

El anexo E solicita binomio canino, solicito amablemente a la convocante aclarar y precise si requiere una raza específica de binomio canino, así mismo en dicho anexo no se solicitan elementos armados, por tal motivo solicito aclarar y precise si solicitara elementos armados o las características necesarias para poder cotizar dichos elementos ya sea de forma integral o por evento especial.

R= NO SE REQUIERE UNA RAZA ESPECÍFICA SIN EMBARGO SE SUGIERE QUE SEAN LAS RECOMENDADAS PARA EL SERVICIO SOLICITADO, FAVOR DE REMITIRSE A LA ACLARACIÓN GENERAL NÚMERO 5 DE ESTE DOCUMENTO.

5 ANEXO A PERFIL DE GUARDIAS

Acreditar con el respectivo DC-5 que los elementos están capacitados en:

- Primeros auxilios
- Manejo de equipos especializados de protección
- Prevención y combate de incendios
- Atención al público
- Protección civil
- Defensa personal

Al ser parte integral de la documentación de la empresa el formato DC-5 se utiliza como solicitud de agente capacitador externo, el formato de acreditación de capacitación es el formato DC-3 CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES

R= FAVOR DE REMITIRSE A LA ACLARACIÓN GENERAL NÚMERO 6 DE ESTE DOCUMENTO.

6 PROCEDIMIENTO

Registro de participantes y entrega de propuestas

Para el registro y entrega de propuestas solicito a la convocante aclarar y precise si se permitirá designar a un representante para presenciar los actos en la fecha, hora y lugar indicados sin que este tenga un poder especial.

R= LAS EMPRESAS PARTICIPANTES PODRÁN DESIGNAR A UN REPRESENTANTE PARA PRESENCIAR LOS ACTOS DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS, PRESENTANDO CARTA PODER SIMPLE, FIRMADA POR EL APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

PREGUNTAS PRESENTADAS POR LA EMPRESA:

CUERPO DE SEGURIDAD AUXILIAR DEL ESTADO DE MÉXICO

En el apartado de “Bases” en el punto:

5.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

“entregar una fianza emitida por una Institución autorizada, a su favor, por un equivalente al 15% del monto adjudicado, IVA incluido, la cual deberá de ser entregada dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de firma del contrato.”

6.- PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

“pólizas globales de responsabilidad civil y un seguro de daños a terceros por los daños y perjuicios que sus empleados pudieran causar a los trabajadores de la UAM o a cualquier visitante a las instalaciones, bienes muebles o inmuebles de la UAM, por un importe del 10% del monto adjudicado IVA incluido. Si los daños y perjuicios exceden el importe, el prestador adjudicado se hará cargo de ellos”

Esta Corporación al depender de la Secretaría de Seguridad del Estado de México y estar avalada por la Secretaría de Gobierno del Estado de México, resulta ser un ente de gobierno por lo que nos vemos impedidos por las disposiciones a contraer las garantías requeridas. (Aplica para el punto 5 y 6).

¿Estos puntos pueden ser no aplicables para nuestra corporación o ser sustituidos por otro escrito?

R= EN ESTE CASO, SE DEBERÁ ENTREGAR UN DOCUMENTO EN EL CUAL MANIFIESTE QUE LA CUSAEM SE HARÁ RESPONSABLE SOBRE LOS DAÑOS QUE SU PERSONAL LLEGARA A OCASIONAR POR EL DESEMPEÑO DE SU TRABAJO A LAS INSTALACIONES, PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD O A LOS VISITANTES, EXIMIENDO DE TODA RESPONSABILIDAD A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA O A SUS FUNCIONARIOS, DICHO DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA QUE ESTÁ JURÍDICAMENTE FACULTADA PARA TAL FIN, EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

****Recorrido de Instalaciones**

¿En que apartado se agregan las constancias de recorridos?

R= FAVOR DE REMITIRSE A LA ACLARACIÓN GENERAL NÚMERO 7 DE ESTE DOCUMENTO.

****Toda la documentación deberá de ser firmadas por el representante legal.**



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

De acuerdo a la estructura orgánica de la corporación, la documentación específica de determinadas áreas es firmada por el titular del área correspondiente, como es el caso de la documentación legal, que es firmada generalmente por el director de asuntos jurídicos, de igual forma sucede con la información financiera u operativa que por regla general firman los titulares de las áreas.

¿Es aceptada con las firmas arriba mencionadas, aunque no sea la firma del apoderado legal?

R= SE ACEPTA SU PROPUESTA.

13.3.1 DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

13.3.1.1 Documentación Legal

1.- Original y copia para Cotejo del Acta Constitutiva de la empresa, y ultimas modificaciones, en su caso.

Los CUSAEM somos una dependencia auxiliar de la seguridad de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, por lo que no se cuenta al no ser una empresa del sector privado con un Acta Constitutiva ante notario público, estando prevista nuestra existencia en la Ley.

Se solicita documentación original y copia en toda la documentación administrativa **¿Es forzoso sea original? ¿Podría ser la credencial expedida por la corporación?**

R= BASTARÁ CON COPIA SIMPLE DEL DECRETO DE CREACIÓN.

13.3.1.2 DOCUMENTACIÓN FINANCIERA

1.- Original para cotejo y copias de Balance General, Estado de Resultados, Estado de Variaciones en el Capital Contable y Estado de Flujo de Efectivo, firmados por la Administración de la Empresa o de la Persona Física, al cierre del ejercicio 2017 y copia de la Cédula profesional del Contador Público que la elaboro.

2.- Original para cotejo y copias de Balance General, Estado de Resultados, Estado de Variaciones en el Capital Contable y Estado de Flujo de Efectivo, firmados por la Administración de la empresa o de la Persona Física, al 31 de agosto o 30 de septiembre de 2018 y copia de la Cédula Profesional del Contador Público que la elaboro.

3.- Declaración anual completa del Impuesto sobre la Renta presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por el ejercicio 2017, en la que se observe el acuse de recibo por dicha autoridad hacendaria.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Esta Corporación al depender de la Secretaría de Seguridad del Estado de México y estar avalada por la Secretaría de Gobierno del Estado de México, resulta ser un ente de gobierno por lo que nos vemos impedidos por las disposiciones a entregar la documentación requerida.

¿Se puede sustituir con algún otro documento?

R= SE SOLICITA AL PARTICIPANTE LA PRESENTACIÓN DE UNA CARTA FUNDADA Y MOTIVADA, DEL POR QUÉ LA EMPRESA NO PUEDE PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.

13.3.2 PROPUESTA TÉCNICA

2.- Constancia expedida por la Secretaría de Seguridad Pública Federal o Secretaría de Gobernación, en la que conste que los elementos de seguridad de su empresa, que prestará el servicio, o han participado en hechos delictivos.

Al ser una dependencia de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, las constancias de antecedentes no penales son expedidas por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México

¿Son aceptadas así?

R= SE ACEPTA SU PROPUESTA.

4.- Las listas de constancias de CAPACITACIÓN habilidades labores del personal que el licitante emplee para la prestación del servicio AVALADAS por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (original y copia simple; el original se devolverá una vez cotejados los documentos).

Contamos con una subdirección de capacitación misma que depende de la Dirección de Recursos Humanos de esta corporación la cual se encarga de emitir las constancias de capacitación correspondientes. Quienes se encuentran avalados ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social son los instructores adscritos a dicha subdirección de capacitación.

¿Son aceptadas así?

R= SE ACEPTA SU PROPUESTA

9.- Currículum Vitae de la empresa que contenga la información de clientes referenciados con los cuales la Universidad pueda establecer contacto para obtener referencias de su desempeño.

Contamos con una Carpeta comercial institucional la cual no puede ser modificada y por cuestiones de confidencialidad de nuestros clientes no contiene números telefónicos, sin embargo, en otras ocasiones, hemos suplido este requisito emitiendo una carta en la cual con previa autorización de ciertos usuarios tanto del sector público como privado se envían números de contacto para referencia de nuestros servicios.

¿Es suficiente con la Carpeta Comercial?

R= SE ACEPTA SU PROPUESTA.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

10.- Copia del permiso y/o licencia vigente expedida por la Secretaría de Gobernación, a través de la Comisión Nacional de Seguridad para prestar su servicio en la Ciudad de México y en el Estado de México (debe incluir el permiso correspondiente para el uso de perros).

Se cuenta con oficios de colaboración y comisión para prestar servicios en la Ciudad de México, no contando con un permiso por parte de esas secretarías al reiterar que somos una Corporación de carácter público.

R= PUEDE PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN MENCIONADA.

11.- Copia de la Licencia Oficial Colectiva (portación de armas) vigente otorgada por la Secretaría de la Defensa Nacional.

Se cuenta con dicho documento, sin embargo, por cuestiones de confidencialidad no se envía dicho documento, se suple el mismo con copia de la revalidación de la licencia oficial colectiva otorgada por la secretaria de la Defensa Nacional.

R= PUEDE PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN MENCIONADA.

ATENTAMENTE

**JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**